

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio.

B) Descripción del objeto: Arrendamiento del ambigú de la Caseta Oficial de la Feria con motivo de las Fiestas Oficiales de 2008.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.521, de fecha 15 de julio de 2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Varios Criterios de valoración.

4.- Presupuesto base de licitación: Canon mínimo de 8.653,85 , correspondiendo al IPSI: 346,15 .

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 18 de agosto de 2008.

B) Contratista: PROYECTOS EMPRESARIALES Y SERVICIOS MALIKA, S.L.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 9.000,00 . Desglosados en Presupuesto: 8.653,85 . IPSI: 346,15 .

Melilla, 20 de agosto de 2008.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2082.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al Procedimiento Negociado Sin Publicidad, y con un criterio de valoración, de "MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA CALLE ACTOR TALLAVÍ Y EXPLANADA DE SAN LORENZO".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS

B) Descripción del objeto: "MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA CALLE ACTOR TALLAVÍ Y EXPLANADA DE SAN LORENZO".

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA.

B) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

C) Forma: UN CRITERIO DE VALORACIÓN

4.- Presupuesto base de licitación: 199.669,72., desglosados en Presupuesto: 184.879,37; IPSI: 14.790,35.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 16 de Agosto de 2008.

B) Contratista: DRAGADOS, S.A. C.I.F. A-15139314

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

D) Importe de la Adjudicación: 196.599,95, desglosados en Presupuesto: 1B2.137,00.; IPSI: 14.562,96 .

Melilla, 19 de agosto de 2008.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA  
Y PRESUPUESTOS  
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN  
TRIBUTARIA

**2083.-** El Consejero de Hacienda y Presupuestos por Orden número 3024 de fecha 21 de agosto de 2008, dispone lo siguiente:

Visto informe del Servicio de Gestión Tributaria, por el presente VENGO EN ACCEDER a la aprobación definitiva del Padrón de Exacciones Municipales correspondiente a la propiedad Industrial, ejercicio 2008, por un importe de 410.897,39 euros, (CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NO-